

LA DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

JULIO CORDAL ELVIRO*

Fecha de recepción: 30 de julio de 2023

Fecha de aceptación: 7 de septiembre de 2023

Resumen: La evolución de la tecnología permitió a finales del siglo xx que las instituciones culturales pudieran comenzar a digitalizar sus fondos con fines de conservación y preservación. La Biblioteca Nacional de España, junto con algunas pocas instituciones, fue pionera en estas lides en España, iniciando diversos proyectos de digitalización de sus propios fondos que desembocarían en la creación de su Hemeroteca Digital y su Biblioteca Digital Hispánica, y participando en proyectos internacionales de digitalización, como la Biblioteca Digital Europea (actualmente Europea). Por su parte, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria creó dos importantes bibliotecas digitales, una de prensa y otra de monografías, que recogían digitalizaciones de distintas instituciones culturales españolas, mayormente bibliotecarias, y desarrolló Hispana, el agregador nacional de contenidos a Europea. Otras instituciones estatales montaron bibliotecas digitales, de mayor o no tanta importancia. Dignas de destacar son la Biblioteca Virtual del CSIC, la Biblioteca Virtual de Defensa o la Biblioteca digital del Museo Reina Sofía. Complementan este panorama proyectos de instituciones no bibliotecarias, como los archivos digitales estatales, sobre todo PARES, el portal de archivos españoles, el proyecto CERES, con contenidos de museos, los contenidos digitales de RTVE, la teatroteca del INAEM o la fototeca del IPCE, entre otros.

Palabras claves: digitalización; Biblioteca Nacional de España; Ministerio de Cultura; bibliotecas digitales; bibliotecas virtuales; Hispana.

Abstract: At the end of the 20th century technology evolution made it possible for cultural institutions to begin digitizing their collections for conservation and preservation purposes. The Biblioteca Nacional de España, along with a few

* Ministerio de Cultura. Jefe de Área de Proyectos Bibliotecarios. Correo electrónico: julio.cordal@cultura.gob.es.

other institutions, was a pioneer in this field in Spain, initiating various digitization projects of its own collections, which led to the creation of its Hemeroteca Digital (Digital Newspaper Library) and its Biblioteca Digital Hispánica, and participating in international digitization projects, such as the European Digital Library (currently Europeana). On its side, the Subdirectorato General for Library Coordination created two important digital libraries, one for the press and the other for monographs, which included digitizations of different Spanish cultural institutions, mostly libraries, and developed Hispana, the national aggregator of content to Europeana. Other state institutions set up digital libraries, of greater or lesser importance. Of particular note are the CESIC Virtual Library, the Virtual Defense Library and the digital library of the Reina Sofia Museum. This panorama is complemented by projects of non-library institutions such as the state digital archives, especially PARES, the portal of Spanish archives, the CERES project, with museum contents, the digital contents of RTVE (spanish radio and television), the INAEM theatre library or the IPCE photo library, among others.

Key words: digitalization; digital libraries; digitization; Hispana; National Library of Spain; Ministry of Culture; virtual libraries; Ministry of Culture.

La evolución de la tecnología hizo posible que los documentos impresos pudieran escanearse y convertirse en documentos digitales. Pronto, las instituciones que conservaban el patrimonio bibliográfico empezaron a pensar que la digitalización de sus fondos, costosa y trabajosamente conservados en sus depósitos, favorecería su difusión, pues estos podrían consultarse desde cualquier lugar del mundo, a cualquier hora, por Internet. También, pensaron, favorecería su conservación, pues la consulta de los documentos digitales evitaría la manipulación de valiosos documentos. Además, los documentos digitales ocupaban muy poco espacio (¡una biblioteca entera cabía en un ordenador!) y parecían mucho más fáciles de conservar.

Así, motivados por estos pensamientos, las instituciones, públicas y privadas, comenzaron animosamente a digitalizar sus colecciones de libros, manuscritos, grabados, fotografías antiguas, mapas y demás fondos que se conservaban en sus depósitos.

En estos primeros tiempos, a finales del siglo pasado, la Biblioteca Nacional de España (BNE) fue pionera en estas lides, iniciando pequeños proyectos de digitalización de colecciones concretas. Así, en 1992 llevó a cabo el proyecto ADMYTE, que consistió en

la digitalización de sesenta y tres incunables; poco después, entre estas fechas y el año 1995, ejecutaría los proyectos *Heráldica* (colección de obras heráldicas), *Clásicos Tavera* (cinco mil obras clásicas), *Goya en la BNE*, *Tesoros de la BNE*, *Memoria Hispánica*, una colección de ciento ochenta y siete monografías y un proyecto de digitalización de sus microfilmes. En 1999 empezó a digitalizar también sus colecciones de prensa. Todos estos proyectos acabaron integrándose en la *Hemeroteca Digital*, presentada en 2007, y en la *Biblioteca Digital Hispánica (BDH)*, inaugurada en 2008. La *Biblioteca Digital Hispánica* arrancó con fuerza merced a un acuerdo con Telefónica que sirvió para digitalizar millones de páginas. Hoy en día ambas bibliotecas siguen separadas, aunque los fondos de la *Hemeroteca Digital* son accesibles a través de la *BDH*.

Por otro lado, la BNE participó desde el principio, junto a otras bibliotecas nacionales europeas, en la creación de *TEL (The European Library)*, la *Biblioteca Digital Europea*, y, más adelante, el portal *Europeana*. Hace pocos años inició, con relativo éxito, el proyecto de la *Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano*, un recolector *OAI-PMH* de fondos de bibliotecas digitales iberoamericanas importantes.

Algunos de aquellos primeros proyectos de digitalización de la BNE (y de otras instituciones) se iniciaron con ánimo de preservar fondos valiosos. Pronto este enfoque prácticamente se abandonaría. La preservación digital resultó ser mucho más trabajosa, compleja y costosa de lo que parecía en un principio.

Por su parte, la *Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (SGCB)*, órgano estatal de coordinación de la red bibliotecaria española, comenzó a pensar en la digitalización del patrimonio bibliográfico en el año 1994, cuando comenzaba a planificar la digitalización de los fondos de las *Bibliotecas Públicas del Estado* (bibliotecas provinciales). Con tal fin, en 1996 se creó la *Comisión Ministerial de Digitalización*. En aquellos años y los inmediatamente siguientes se inventariaron los fondos manuscritos de las bibliotecas provinciales y se trabajó, junto a las comunidades autónomas, en un proyecto de catálogo colectivo de publicacio-

nes digitales, que pretendía digitalizar colecciones de prensa antigua, impresas en papel de baja calidad y, por tanto, en riesgo de degradación.

A nivel europeo, se colaboró en aquellas fechas en la proyección del portal eEurope.

En 2002 se crearía el Grupo de Trabajo de Digitalización y Microfilmación, grupo interadministrativo que elaboró los principios sobre los que se sustentarían la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH) y el repositorio/agregador de metadatos Hispana, proyectos ambos que se iniciarían al año siguiente, en 2003.

En 2005 se crearía la Comisión Española Sobre la Digitalización y la Accesibilidad en Línea del Material Cultural y la Conservación Digital, que elaboraría unas recomendaciones de digitalización que todavía, hoy en día, se siguen consultando.

Poco después, en 2008, aparecería la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (BVPB), que ofrecería a los usuarios colecciones digitalizadas de manuscritos, impresos, mapas, partituras, materiales gráficos y cartográficos y demás materiales monográficos conservados en diversas bibliotecas españolas que llevaban digitalizándose desde 2006.

Esta biblioteca, igual que su antecesora o el repositorio Hispana, aunque financiada y gestionada por la SGCB, nació con un espíritu colaborativo, ofreciendo digitalizaciones de fondos de bibliotecas de distintas titularidades y procedencias.

Desde el año 2008 las bibliotecas han ido creciendo, hasta la actualidad. Hoy en día, la BVPB ofrece a los ciudadanos 7 694 649 imágenes digitales correspondientes a páginas de obras impresas o a láminas, grabados, fotografías, etcétera.

La BVPH, por su lado, se ha convertido en una hemeroteca digital de referencia, muy utilizada para la investigación, en donde pueden consultarse 12 901 174 páginas de dos mil setecientas sesenta y seis cabeceras de prensa o revistas digitalizadas.

Hispana, por su parte, ha sido desde que nació, y sigue siendo, el principal recolector de metadatos a nivel nacional y uno de los agregadores nacionales a Europeana de mayor relevancia. Como

repositorio, recopila en este momento registros bibliográficos de más de diez millones de obras, provenientes de doscientos cuarenta y seis repositorios.

La diferencia entre Hispana y las dos bibliotecas digitales (BVPB y BVPH) es que Hispana no es propiamente una biblioteca digital, sino un recolector de metadatos, que es algo parecido. Si las bibliotecas digitales almacenan y ofrecen obras digitales, acompañadas de sus fichas o registros bibliográficos, Hispana ofrece solamente fichas o descripciones bibliográficas con enlaces a las obras digitales que están en las distintas bibliotecas digitales. De esta manera, a través de Hispana, que no tiene obras digitales propias, se puede acceder, mediante enlaces, a las obras digitales de los doscientos cuarenta y seis repositorios recolectados.

No me adentraré en descripciones detalladas de estos proyectos, tan solo comentaré que están adaptados a los estándares bibliotecarios y de Europea y que ofrecen colecciones de gran riqueza y tamaño y funciones avanzadas de búsqueda, recuperación, mapeo y exportación, por mencionar algunas.

Entre los contenidos más destacados de la BVPB podemos mencionar sus colecciones de manuscritos, su cartoteca, su colección de partituras y obras musicales o su fototeca, que tiene más de cien mil fotografías antiguas. En la BVPH destaca la colección de prensa clandestina, que recoge un rico fondo de revistas y periódicos publicados durante la guerra civil y la dictadura, o la colección de revistas culturales modernas, con títulos, vistosamente ilustrados, que tratan de música, ecología, arquitectura, cine, política, literatura y demás materias humanísticas o culturales.

A nivel europeo, la SGCB ha estado siempre muy alineada con los proyectos de Europea, participando en muchas de sus iniciativas como los proyectos Fashion, Judaica, Common Culture, Awareness o LoCloud. Ha formado y forma parte además de distintos grupos europeos relacionados con Europea y la digitalización (por ejemplo, Network Association). Actualmente forma parte de varios grupos de trabajo relacionados con el Espacio Común de Datos Europeos de Patrimonio Cultural, iniciativa

naciente que pretende, como su nombre indica, crear un espacio común de datos para el patrimonio cultural, lo cual incluye, más allá de las digitalizaciones de museos, archivos y bibliotecas, digitalizaciones de otros ámbitos como el turístico, la investigación o la enseñanza, por mencionar algunos. Se trata de un proyecto de calado, que apenas está esbozado todavía, en donde se hace mucho hincapié en digitalizar los monumentos y edificios en 3D y se habla también de inteligencia artificial, utilidades de traducción (multilingüismo) o enriquecimiento de datos.

Cambiando de tercio, a nivel nacional, la SGCB ha liderado y está liderando, desde el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, varios grupos de trabajo que están haciendo importantes aportaciones. Hace unos dos años, por ejemplo, se formó el Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas en Digitalización, que elaboró las *Recomendaciones para proyectos de digitalización de patrimonio bibliográfico y fotografía histórica*, documento que está teniendo un gran impacto en el ámbito de la digitalización. Este grupo ya está cerrado.

Otros grupos de trabajo en los que se está trabajando actualmente son el Grupo de Trabajo de Depósito Legal y Patrimonio Digital o el Grupo de Estrategia Nacional de Digitalización, que tengo el gusto de coordinar.

Por último, haré referencia a las subvenciones para proyectos de digitalización que ofrece la SGCB desde hace más de una década. Se trata de un programa de subvenciones anuales dirigido a tres grupos de instituciones: bibliotecas de comunidades autónomas o universidades, bibliotecas o entidades locales, y entidades privadas, colegios profesionales y reales academias.

Estas subvenciones están alineadas con los objetivos de Hispana y Europea, por lo que, aparte de promover la digitalización de fondos valiosos, pretenden fomentar la normalización de formatos, protocolos de transmisión de datos y procedimientos, y en última instancia, que las digitalizaciones que se generen puedan cargarse en Hispana y Europea, aumentando el volumen de información a disposición de los ciudadanos en estas bases de

datos. Por ello, los requisitos técnicos pueden parecer complejos: se requiere cargar las digitalizaciones en un repositorio OAI-PMH, generar metadatos en formatos y ajustados a perfiles normalizados, utilizar determinados formatos de archivo, etcétera.

Sin embargo, la dificultad puede ser sorteada por instituciones pequeñas, sin posibilidades técnicas ni presupuestarias para implementar un repositorio OAI-PMH propio y generar los metadatos, mediante la contratación de alguna empresa especializada y cargando las digitalizaciones en un repositorio ajeno, para lo cual tendrían que llegar a un acuerdo previo. Así que, desde aquí, animo a las instituciones locales y privadas, que a veces conservan colecciones únicas o valiosas, a solicitar nuestras subvenciones.

Además de los proyectos de la SGCB y de la BNE, el Ministerio de Cultura ha iniciado otros muchos proyectos de digitalización, de los cuales mencionaré solo los más importantes. En el ámbito de los archivos, el proyecto PARES es un proyecto único y puntero que reúne amplias colecciones de documentos antiguos provenientes de archivos históricos. En cuanto a los museos, aparte de CERES, que se está convirtiendo en una biblioteca digital digna de mención de objetos museísticos, muchos museos ofrecen fondos digitales o tienen bibliotecas digitales notables. Por ejemplo, tenemos la Biblioteca Digital Jardín Botánico, la biblioteca digital del Museo del Prado o la biblioteca digital del Museo Reina Sofía (LaDigitaldelReina). No podemos olvidarnos de la Biblioteca Virtual de Defensa, con ricas colecciones cartográficas, de libros, etc., ni de la fototeca del IPCE, que conserva y digitaliza enormes colecciones fotográficas. Otros proyectos de envergadura serían la Biblioteca Virtual del CSIC, dedicada a la investigación; los contenidos digitales de la Filmoteca Española, que está digitalizando su depósito de películas antiguas; la Teatroteca del INAEM (Instituto Nacional de Artes Escénica); o las digitalizaciones de RTVE, que se ofrecen en la web RTVE Play. Desde la SGCB también se gestiona y coordina el proyecto Ebiblio, que permite préstamo electrónico de *ePubs* de obras, algunas nacidas digitales y otras digitalizadas.

No me olvidaré de hacer referencia y de agradecer la participación canaria en nuestros proyectos, no ya por educación, sino con mucho gusto, ya que guardo un cariño entrañable a esta tierra en la que he vivido durante unos seis años.

En la BVPH contamos apenas con varias cabeceras, una digitalización temprana, de la Universidad de La Laguna, y con la donación de la revista galdosiana *Isidora*, a cuya generosa y simpática directora, Rosa Amor del Olmo, mando un abrazo desde aquí.

Pero en la BVPB tenemos ricas colecciones canarias. Contamos por ejemplo con una colección de más de mil monografías de la Universidad de La Laguna y unos pocos libros de *Isidora* Ediciones, y con la valiosa colección de cartas, galeradas, libros, dibujos, ilustraciones, etc., de Benito Pérez Galdós, proveniente de la Casa-Museo Pérez Galdós. Mención aparte merece la colección rica y variada de fotografías de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC). Se trata de un conjunto de unas setenta mil fotografías antiguas que testimonian principalmente las vidas y costumbres canarias, sus paisajes, parajes y poblaciones. Y digo «principalmente» pues dentro de esta colección hay algunas subcolecciones de fotógrafos o personajes peninsulares o europeos que dejaron sus fotos en Canarias, en las que podemos encontrar princesas europeas y cosas por el estilo. Sin duda se trata de una colección muy valiosa en la que se pueden encontrar multitud de joyas fotográficas.

Las FEDAC, por cierto, de la mano de mi buen amigo Gabriel Betancor, que ha seguido desarrollando desde entonces una excelente labor de recuperación y digitalización de patrimonio canario, mayormente fotográfico, es una de las instituciones canarias que hacen uso de nuestras subvenciones y participó activamente en la confección de las *Recomendaciones para proyectos de digitalización de patrimonio bibliográfico y fotografía histórica*.